

AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

EL INSPECTOR TERCERO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, en ejercicio de sus funciones y de conformidad con la ley 1437 de 2011 expide el presente aviso:

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA ARCHIVO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA RESOLUCIÓN 117-17.

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA: 17 DE JULIO DEL AÑO 2018.

SUJETO A NOTIFICAR: JORGE LUIS JIMENEZ CASTAÑO.

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

FUNDAMENTOS DEL AVISO: ante la imposibilidad de hacer entrega al señor **JORGE LUIS JIMENEZ CASTAÑO** del comunicado del **Auto por medio del cual se declara archivo de investigación administrativa Resolución 117-17**, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir **del 27 de agosto del año 2018 en la cartelera de la Secretaría de Tránsito de Manizales ubicada en la tercer (3) piso de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Manizales Calle 21 No 19-05 y en la página web de la Alcaldía de Manizales.**

RECURSOS QUE PROCEDEN: Decisión frente a la cual no procede recurso alguno.

FECHA DE DES FIJACIÓN DEL AVISO: 31 de agosto del 2018, A LAS 5:00 P.M

Se adjunta al presente Aviso copia íntegra del Auto referido, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la desfijación.

DANIEL OROZCO BUITRAGO
Inspector Tercero
Secretaría de Tránsito y Transporte

Original firmado